

[Búsquedas](#)

CASTILLA Y LEÓN.-CyL fidelizará residentes con más plazas en hospitales pequeños y horario flexible e incentivos en zonas rurales

La convocatoria, que se publicará esta semana en el Bocyl, cuenta con alrededor de 540 plazas

VALLADOLID, 2 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Sanidad ha cambiado la estrategia del Programa de Fidelización de Residentes de cara a la convocatoria de 2025, en la que se incidirá en la cobertura asistencial en los ámbitos territoriales donde es "más necesario", por lo que esta contará con más plazas en hospitales pequeños y comarcales, así como ofrecerá horario flexible, estancias e incentivos para en pueblos del medio rural difíciles de cubrir.

La gerente regional de Salud, Violeta Martínez Pindado y la directora general de Personal y Desarrollo Profesional, Sonsoles García Rodríguez, han presentado este lunes, 2 de junio, el nuevo programa, que se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) a "finales de esta semana" y cuyas plazas se espera adjudicar en la quincena del mes de julio.

En concreto, la convocatoria 2025 del programa de fidelización y cobertura asistencial para residentes de Sacyl, prevé alrededor de 540 plazas ofertadas con el objetivo de captar profesionales y reforzar el sistema sanitario de la Comunidad al incentivar y facilitar la permanencia en el territorio, así como hacerlo en zonas donde hay más necesidad.

"Los tres primeros años (de existencia del programa) han sido años de captación de profesionales y este objetivo se ha conseguido. A partir de ahora lo que queremos es que, además de que se queden con nosotros, se queden en aquellos centros donde realmente son importantes", ha aseverado la directora general de Personal y Desarrollo Profesional, quien ha recordado que en estos tres ejercicios el programa ha logrado 672 convertidos en profesionales de Sacyl.

En este sentido, como novedad, en la convocatoria de este año la "mayor parte" de la oferta de plazas de fidelización se realizarán en los hospitales más pequeños o comarcales, denominados de niveles I y II, que incluyen Ávila, El Bierzo, Palencia, Segovia, Soria, Zamora, Aranda de Duero, Miranda de Ebro (Burgos) y Medina del Campo (Valladolid).

Ello obedece a que 287 de 434 encuestados por Sacyl han manifestado que estarían dispuestos a trabajar en estos hospitales "de manera exclusiva", además de que estos centros son los que "necesitan una mayor estabilización de la plantilla", así como tener "un número mayor de médicos", lo que se suma a que cuentan con una cartera de servicios completa y la implantación de la última tecnología que permitirá a los profesionales "desplegar su tarea".

No obstante, también se ofertarán puestos en los hospitales de los grupos III y IV, que incluyen Burgos, León, los dos de Valladolid o Salamanca, en aquellas especialidades en que es necesario reforzar la plantilla y en las que son deficitarias a nivel regional --y también nacional--, como puedan ser Anestesia, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Oncología o Urología, como ha explicado García.

Por ello, la Gerencia Regional de Salud ha hecho cambios en la modalidad de fidelización compartida y este año, aparte de los nombramientos para un único hospital, los fidelizados podrán trabajar año y medio en un hospital de los niveles I y II y el restante año y medio en un hospital de los grupos III y IV.

El propósito es que una estancia "más prolongada" en estos centros haga más probable que, finalizado el programa de fidelización, el profesional pueda verlo "como un destino apetecible y estable".

Así, se ofertan alrededor de 300 plazas en el ámbito hospitalario, a las que pueden optar los residentes de Castilla y León que finalizan la residencia en 2025 y todos aquellos de otras comunidades autónomas que quieran venir a trabajar a Sacyl. En los dos últimos años se han fidelizado 113 residentes de fuera de la Comunidad.

ATENCIÓN PRIMARIA

Otro de los cambios de la nueva convocatoria del programa se vincula con la Atención Primaria, ya que todos los años se ha hecho un "importante esfuerzo" por fidelizar en este ámbito pero ello se ha quedado "estancado" al no superar los 45 fidelizados, ha lamentado García.

Ante ello, este año se elevan a 211 las plazas de Medicina Familiar y Comunitaria con la novedad de que se divide en dos modalidades, una de ellas denominada ordinaria, que es similar a la del año pasado, y una nueva modalidad específica del ámbito rural, dirigida a esos destinos en los que es especialmente difícil garantizar la cobertura asistencial.

En concreto, estas 211 plazas se distribuirán con 15 en Ávila, 40 en Burgos, 15 en El Bierzo, 20 en León, 15 en Palencia, 22 en Salamanca, 19 en Segovia, 12 en Soria, 19 en Valladolid Este, 15 en Valladolid Oeste y 19 en Zamora.

Por un lado, la modalidad ordinaria será con asignación funcional a una zona básica de salud principal preferentemente urbana, y a otra zona básica secundaria, que serán determinadas por la gerencia correspondiente.

El especialista desarrollará su jornada en las zonas básicas a las que esté asignado, de manera que el porcentaje de jornada ordinaria compartida en la que prestará servicios en la zona secundaria será variable durante los tres años de nombramiento, de forma que realizará un 50 por ciento de la misma durante el primer año, un 40 durante el segundo año y un 30 durante el tercer año.

FIDELIZACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁMBITO RURAL

Por otro lado, la fidelización específica en el ámbito rural supone una "gran novedad" en esta convocatoria, en la que estos nombramientos consisten en la asignación de un único destino. En esta modalidad el médico desarrollará su jornada en la zona básica de salud a la que esté asignado

el cupo, y, también como novedad, se les podrá establecer un calendario flexible acordado con su gerente, incentivos a parte.

Esto se concreta con un total de 72 plazas ofertadas, de las que siete serán en Ávila, 15 en Burgos, dos en El Bierzo, tres en León, dos en Palencia, diez en Salamanca, doce en Segovia, cinco en Soria, tres en Valladolid Este, cuatro en Valladolid Oeste y nueve en Zamora.

En cuanto a Pediatría también se ha introducido una novedad en el programa, ya que los destinos que se ofertan son íntegramente desarrollados en la Atención Primaria y, por ello, llevan aparejados los incentivos adicionales de la modalidad específica del ámbito rural de los residentes de Familia.

Estos incentivos que llevan aparejados los fidelizados de Medicina de Familia en la modalidad específica del ámbito rural y los de Pediatría en Atención Primaria son los comunes con el resto de modalidades --formación de posgrado financiada hasta 2.000 euros, cursos de doctorado financiados al cien por cien y participación en proyectos de investigación--, y se añade el acceso a una estancia formativa en un centro nacional o extranjero financiado hasta 4.000 euros, el mencionado calendario flexible y el poder percibir aquellos incentivos que se pudieran reconocer para los destinos de difícil cobertura.

En este sentido, García ha precisado que ya se reconocen complementos, así como se espera que se apruebe la Ley de Difícil Cobertura en las Cortes, lo que "le daría un mayor" calado a la nueva estrategia, si bien, en caso de no ser así, Sanidad buscaría la forma de "desarrollar esta parte".

DOCTORES Y ENFERMERÍA

Además, en el programa de este año se mantiene también la modalidad de fidelización dirigida a los residentes que son doctores, de manera que refuercen ese vínculo entre la actividad asistencial y la Universidad.

En cuanto a los nombramientos dirigidos a profesionales de las especialidades de Enfermería, se va a desarrollar este año un Premio EIR Excelente, que permitirá un reconocimiento a los mejores residentes de enfermería, uno por cada especialidad, que obtendrán un nombramiento de tres años de duración. Estos nombramientos se realizarán íntegramente en un único centro que podrá ser elegido por el residente.

© 2025 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.